



¡MADRID!

**DISTRITO
SALAMANCA**

ASISTENTES:

Presidente:

Fernando Martínez Vidal

Concejales Vocales:

Dª Carmen Sánchez Carazo

Vocales Vecinos

D. Juan Manuel García Gay

D. Antonio Escudero Coll-

D. José Luís Jordán Moreno

Dª Pilar de la Riva Gil de Sola

Dª Inmaculada Crooke Manzanera

Dª Carmen Hernández Díaz

Dª Macarena Puentes Sélas

Dª Guillermmina Hernández-Girbal Mata

D. José Miguel Jiménez Arcas

Dª Mª Cruz de la Fuente Fernández

D. Miguel Ángel Gómez Tante

Dª Concepción Mora Campos

Dª Ana Valiente Pérez

D. Jesús González Fernández

D.Carlos Álvarez de Toledo Larios

D.Antonio Alcántara Lera

Gerente del Distrito

D. Ángel Herraiz Lersundi

Secretaría del Distrito

Dª Susana Sotoca Sienes

En Madrid, a las once horas treinta minutos, del día diez de diciembre de dos mil trece, bajo la presidencia de D. Fernando Martínez Vidal y en el Centro Cultural Buenavista, sito en la Avenida. de los Toreros, número cinco de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión extraordinaria de presupuestos los miembros que al margen figuran.

Da comienzo su intervención el **Concejal Presidente**, dando los buenos días a los asistentes, e indicando que se da comienzo al pleno Extraordinario de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, relativo a los presupuestos del año 2014.

Por parte de la **Secretaría del Distrito** Dª Susana Sotoca Sienes, se indica que el Orden del Día del Pleno Extraordinario de Presupuestos que se celebra el 10 de diciembre de 2013, a las 11:30 horas en el salón de actos del Centro Cultural Buena Vista, tiene como punto único del Orden del Día, quedar enterados de la aprobación por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid del Proyecto de los Presupuestos para el Distrito de Salamanca para el año 2014. De acuerdo con las instrucciones facilitadas por la Dirección General de Relaciones con el pleno, los tiempos están previstos en principio de la siguiente forma:

En primer lugar, una presentación del presupuesto por parte del Concejal Presidente del Distrito por un tiempo de quince minutos.

A Continuación, tendrá lugar una primera intervención de los grupos políticos en el orden habitual. Grupo de Unión, Progreso y Democracia, Grupo de Izquierda unida, Grupo Socialista y Grupo Popular, por un tiempo de Diez Minutos cada uno de ellos.

Los miembros de Izquierda Unida han excusado su asistencia por motivos de salud.

A dicha intervención tendrá réplica el Concejal Presidente o el Gerente del distrito por un tiempo de cinco minutos.

Seguirá una segunda intervención de los grupos políticos por tiempo de cinco minutos, con la correspondiente respuesta del Concejal Presidente o el Gerente del distrito de tres minutos.

En su caso y si procede, podría intervenir también el portavoz del consejo Territorial del Distrito durante siete minutos, con la correspondiente respuesta del concejal Presidente de cuatro minutos. Con una segunda intervención de dicho Portavoz durante otros cuatro minutos, con cierre de la sesión por el Concejal Presidente por un tiempo de cuatro minutos. D. Juan Carlos Dueñas, portavoz del Consejo Territorial ha excusado su asistencia.

Toma la palabra el **Concejal Presidente**, dando los buenos días y disculpando aunque lo ha reflejado la Sra. Secretaria, la presencia de los tres miembros del Grupo de Izquierda Unida por un motivo de salud y esperando su pronto restablecimiento, y también a D. Carlos el Portavoz de Unión Progreso y Democracia que aunque está viniendo y hemos hecho un poquito de tiempo, entre la intervención mía y lo que vamos a hacer si les parece después de mi intervención si no se ha incorporado el portavoz de UPyD, darle la palabra a los demás grupos y en el momento en que se incorpore darle el turno para que pueda exponer su opinión y su visión sobre los presupuestos. Sin más paso yo intentando ser lo más breve posible, porque luego habrá un segundo turno, hablar de los presupuestos del próximo año.

El año pasado comenzábamos el Pleno de Presupuestos comentando la crisis financiera internacional y su influencia en la economía española.

El deterioro de las cuentas públicas nos llevó a realizar en nuestro primer año de este mandato, un plan de ajuste con el objetivo de garantizar la financiación de los servicios

esenciales requeridos por nuestra ciudad, además de lograr la estabilidad presupuestaria y sanear las arcas municipales.

Hoy, nos encontramos en una situación diferente, gracias al esfuerzo de todos los españoles, y de los madrileños también, principales protagonistas de esta recuperación. Las señales de mejoría que se aprecian dentro de un contexto moderado nos hace ser optimistas siempre desde el realismo.

En un momento de grandes retos y en que empezamos a ver los primeros atisbos reales de recuperación económica, Madrid afronta el reto de sus presupuestos como una oportunidad para volver al crecimiento. Por esto, como ya anunció Ana Botella en su presentación, comenzamos ya el camino para que Madrid sea la ciudad con mayor libertad económica y con la fiscalidad más baja.

Los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, en palabras de la Delegada del Área de Economía, Hacienda y Administración Pública, hereda la filosofía que inspiró el del año 2013. Ya se han completado el grueso del proceso de contención del gasto y para el año 2014 ya se contempla un moderado crecimiento sostenible del gasto.

En este sentido el presupuesto consolidado de gastos del Ayuntamiento y otros Organismos Autónomos para 2014 alcanza los 4.447,4 millones de euros, con un incremento del 3,40 % con respecto al presupuesto inicial de 2013 (un aumento de 146,3 millones de euros)

El presupuesto no financiero, es decir, excluida la amortización, asciende en 2014 a 3.643,7 millones de euros, con un incremento sobre el año anterior de 2,12% que en términos absolutos suponen 75,6 millones de euros.

Sólo experimentan reducción los capítulos de personal y los de transferencias, tanto corrientes como de capital. Por el contrario los capítulos de gastos en bienes corrientes y servicios, inversiones reales, gastos financieros y pasivos financieros experimentan un incremento.

Asimismo, el presupuesto de 2014 contempla medidas destinadas a la moderación de la fiscalidad local:

- Reducción del 12% de la tasa de residuos urbanos para todos los contribuyentes sujetos a la misma, hay que recordar que no tributan por la tasa las familias con menores posibilidades económicas.

Esta reducción de la fiscalidad de la tasa refleja la voluntad de la Corporación municipal de trasladar a los ciudadanos el ahorro de costes que supondrá el nuevo contrato de gestión de residuos el próximo año.

- Subvención de 100 euros para el pago del IBI y exoneración del pago de la tasa de basuras para las familias con menores posibilidades económicas.

- Restablecimiento de las bonificaciones aplicables a las transmisiones mortis, causa en el impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía municipal) a lo largo del ejercicio 2014, de tal forma que en dichos supuestos se incrementen sustancialmente tanto el número de contribuyentes bonificados como el importe de dicha bonificación.
- Plena aplicación de la bonificación del 95% para emprendedores en el Impuestos sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO). Se trata de una nueva bonificación para las obras de implantación de nuevas actividades o de reforma de las actividades que se vinieran ejerciendo, hasta los primeros 45.000 euros de coste, beneficiando de esta forma a las pequeñas y medianas empresas y autónomos.
- Bonificaciones en el Impuesto de Actividades Económicas para las empresas que incrementen su plantilla y para empresas con pérdidas. El coste de los beneficios fiscales sobre los impuestos municipales, excluyendo tasas y precios públicos ascenderá a 166,1 millones de euros.

Por otra parte, es importante señalar que la deuda del Ayuntamiento se reduce sustancialmente situando el nivel de endeudamiento por debajo del límite legal del 110% de los ingresos corrientes en el año 2016, dos años antes del período máximo permitido.

En relación con la deuda comercial, cabe significar que las medidas adoptadas en el Plan de Ajuste junto con las medidas estatales de apoyo a la liquidez de las Entidades Locales aprobadas en el Real Decreto 8/2013 de la tercera fase del Mecanismo de financiación del pago a proveedores, al que se ha acogido el Ayuntamiento de Madrid, ha permitido seguir reduciendo el período medio de pago a proveedores, hasta alcanzar los 30 días desde el inicio de 2014, dando así cumplimiento un año antes de lo previsto.

Todo ello sin descuidar nuestro compromiso de total apoyo a los empresarios y emprendedores. Madrid es el motor de la economía de España, y lo es en buena medida gracias al trabajo de empresarios y emprendedores. Por eso, para el Ayuntamiento es una prioridad apoyarles en el desarrollo de su actividad.

Con este objetivo se destinarán 15,8 millones de euros en el 2014 para la promoción a la competitividad comercial, económica y empresarial. Entre las actuaciones previstas para hacerlo están el desarrollo de programas formativos especializados para emprendedores y la consolidación de la Ventanilla única del Emprendedor. También se mantendrá la convocatoria de subvenciones Madrid Tax Free, que contará con una dotación de casi dos millones de euros. En el año 2013 se han visto beneficiados más de 1.300 emprendedores con esta ayuda.

Por otra parte en el presupuesto de 2014 se destinarán más de 3 millones de euros al desarrollo de herramientas informáticas que nos permiten facilitar a los ciudadanos la realización de trámites y gestiones, como el registro electrónico, la carpeta del ciudadano, el programa de gestión tributaria y las nuevas funcionalidades para servicios sociales.

No podemos dejar de señalar la solidaridad de la ciudad de Madrid y más en los momentos tan difíciles por los que atraviesan muchos madrileños.

El presupuesto de 2014 refuerza el compromiso del ayuntamiento con los madrileños, al destinar 454,3 millones de euros al gasto social.

El presupuesto destinado al servicio de ayuda a domicilio, la teleasistencia y los centros de día será de 78,8 millones de euros.

El presupuesto total de familia, infancia, educación y juventud será de 71,8 millones de euros lo que supone un incremento del 0,61%.

Para atender a las personas sin hogar y las emergencias sociales se destinarán 28,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,22% respecto del año 2013.

Por todo ello, seguimos manteniendo un presupuesto realista porque sigue siendo coherente con la situación económica y responsable porque refuerzan una vez más el compromiso del ayuntamiento con el cumplimiento del Plan de Ajuste, priorizando el gasto en los servicios públicos, básico y esenciales buscando la mayor eficacia en la prestación de los mismos.

Centrémonos ahora en los presupuestos de la Junta Municipal del distrito de Salamanca, ahondando más en aquellos que más afectan y más interés suscita entre los vecinos del distrito. No sin antes insistir en el marcado carácter social del presupuesto gestionado por el Distrito, alcanzando el programa “Atención a las personas mayores el 67,29 % del capítulo 2.

Para el año 2014 el presupuesto de la Junta Municipal ascenderá a 15.763.269 euros, con una disminución del 3,37% respecto al del año 2013.

El presupuesto se divide en los siguientes capítulos:

Capítulo I. Gastos de personal, con un presupuesto de 7.758.103 euros, capítulo que aumenta en un 0,16%. En la Junta Municipal hay 113 puestos de trabajo, 29 en Servicios Sociales y 62 en las Instalaciones Deportivas Municipales.

Capítulo II. Gastos de funcionamiento y la realización de servicios, actividades y programas como son el Servicio de Ayuda a domicilio, el funcionamiento de la Escuela Infantil, las actividades complementarias y extraescolares en los colegios, con un presupuesto de 7.294.910 euros que disminuye un 2,54%.

En este punto me detendré más adelante en cada uno de los programas.

Capítulo IV, contempla las ayudas de servicios sociales y las subvenciones a Asociaciones Vecinales con un presupuesto de 277.758 euros.

Capítulo VI. Con un presupuesto de 422.798 euros, está previsto la realización de obras en edificios, colegios, polideportivos e instalaciones básicas.

La disminución significativa respecto al año 2013 es debido a la finalización de las obras de ampliación de la Instalación Deportiva Municipal Torrespaña que permite contar con una sala de musculación, dos salas de clases dirigidas, oficina y vestuario.

Capítulo VII presupuesto que se destina a financiar las obras para las adaptaciones geriátricas en domicilios, con 9.700 euros.

Paso a continuación a detallar los programas:

El presupuesto destinado a los Servicios a la Ciudadanía se divide en tres programas:

- Atención a las personas mayores
- Familia, infancia
- Servicios sociales, inclusión social y emergencias

Sumando un total de 6.241.860 euros, un 0,16% superior al del año 2013, que permitirá continuar con la atención de todas aquellas personas que así lo soliciten.

En el programa Atención a las personas mayores, se mantiene el presupuesto del año anterior 4.826.798 euros, produciéndose una disminución en el apartado “otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales, que disminuye un 0,42% (20.720 euros) que corresponden a la baja por la adjudicación del Contrato de Animación.

El presupuesto principal se destina al Servicios de Ayuda a Domicilio, por importe de 2.518.778,15 euros, que permitirá que aproximadamente 1.400 usuarios mayores se beneficien de este servicio.

En el Programa de Colegios y otros centros educativos, el presupuesto asciende a 638.576 euros. Los principales programas que se van a financiar son el funcionamiento de la Escuela Infantil Ruiz Giménez, el contrato de mantenimiento integral de los Centros Educativos y el desarrollo de los Planes Locales de Mejora que se van a realizar en los Centros educativos.

Contando este año con 95.736 euros para obras de conservación y mejora en los centros educativos.

En el Programa Promoción Cultural, comenzó en octubre de este año el nuevo contrato de gestión de talleres que se imparten en el distrito, y de los que actualmente disfrutan más de 6.000 usuarios, en su mayoría vecinos del distrito.

La disminución de 122.357 € se debe a un menor precio de licitación.

El presupuesto total destinado a deportes asciende a la cantidad de 2.380.578 euros. La bajada tan significativa es debido a la finalización de las obras de Torrespaña.

En cuanto a edificios, la conservación y mejora de los 5 edificios municipales con una superficie construida de 9.833,57 m², tienen un presupuesto de 762.230,64 euros.

El Programa de Participación Ciudadana continúa con un presupuesto de 28.170 euros, que se destinan para la subvención de entidades ciudadanas para la realización de actividades deportivas, culturales y de integración.

En resumen, el presupuesto de la Junta Municipal de Salamanca baja un 2,54% en los gastos corrientes y aumenta un 0,16% en las partidas destinadas al gasto de personal.

Yo lo voy a dejar aquí, vamos a dar paso a las intervenciones de los Grupos Políticos, y después vuelvo a retomar la palabra para ir contestando a otras cuestiones. Debería dar la palabra a UPyD, al no llegar el portavoz del Grupo UPyD el Concejal Presidente cede la palabra a Dª Carmen Sánchez Carazo, vocal vecino del Grupo Municipal Socialista.

El Concejal Presidente cede la palabra a Dª Carmen Sánchez Carazo, si están deacuerdo en que luego UPyD tome la palabra cuando su portavoz se incorpore.

Toma la palabra **Dª Carmen Sánchez Carazo** vocal del Grupo Municipal Socialista. Muchísimas gracias, buenos días. Hoy nos reunimos aquí a una hora que como se puede ver y se puede manifestar claramente, pues no tenemos ningún vecino que pueda asistir. Realmente parece que se le quiere quitar la relevancia, importancia que justamente el Pleno de Presupuestos, porque gracias a los presupuestos se decide lo que vamos a poder hacer a lo largo del año, es donde se fijan los objetivos y se peritan las actuaciones.

Este presupuesto que es un presupuesto que debería atender siempre a criterios de racionalidad, eficacia y eficiencia, no atiende a ninguno de estos tres principios y es una pena. ¿Por qué no es eficaz? Porque no responde a las necesidades de los madrileños, ni el presupuesto de la Junta, ni el presupuesto del Ayuntamiento. Usted ha empezado a hablar del presupuesto del Ayuntamiento, yo también hablaré de él.

La deuda de los bancos, los bancos gracias al buen hacer del anterior Alcalde D. Ruiz Gallardón y de su gobierno, porque ustedes estaban gobernando, alcanza los 7.070 millones de euros, y todo lo que es el pago de sus indudables intereses.

Realmente en el Área de Familia y Servicios Sociales el presupuesto baja el 12,7%, ha hecho un anagrama para evitar estas bajadas justo en lo que más lo necesitan las personas, los ciudadanos y ciudadanas. ¿Por qué no es eficiente? Porque se recortan los servicios a los madrileños. Como le he dicho esta bajada en el Área de Familia y Servicios Sociales que a mí me preocupa mucho, hay que añadir que por ejemplo la recogida de basuras, el programa en centro de mayores, actividades culturales, bueno pues empeoran muchísimo la calidad de los mismos y se aumenta la presión fiscal de los ciudadanos, se aumenta el IBI ,

la tasa de basura, la tasa de vados. La tasa y una nueva tasa por matrimonios civiles que antes no había de 150 euros. etc..

No es racional porque la deuda adquirida por este equipo de gobierno y por el actual, rompe cualquier principio de racionalidad, sigue siendo el Ayuntamiento más endeudado de toda España, 21 de cada cien euros están dedicados al pago de la deuda en el 2012 y en el 2013, 24 de cada 100, pero para el 2014, 25 euros de cada 100 euros de nuestro presupuesto, está dedicado al pago de la deuda y no es racional porque cuando el paro en la ciudad es casi de 256.000 personas nos encontramos con que este año, tiene los menos recursos destinados a la creación de empleo, en concreto un 43% menos de lo que se destinó en el 2007.

A esto hay que añadir que bueno que todo lo que es el desequilibrio territorial que existe, que no hay una redistribución entre todos, que no hay autonomía, que no hay descentralización, bueno, pues realmente es algo que conlleva a esta falta de dirección, de liderazgo y que nos encontramos que continuamente hay que rehacer el presupuesto y yo recuerdo aquí y usted ha dicho que el presupuesto de personas mayores es el mismo que el año pasado, pero yo traje a este pleno y sabe que lo he llevado a Comisión y al Pleno central, como 18 millones de ayuda a domicilio, pues en el último momento fueron quitados del presupuesto para meterlo en el capítulo de la deuda.

Aquí en este distrito concretamente, casi un millón de euros al final han sido, digamos, bueno, dejados de gastar pero previamente ya estaba eso bien pensado para llevarlo al capítulo de la deuda.

La partida, los distritos va a volver a bajar en 1,7 este año, el año del 2003 bajo ya un 3,2. yo también quiero recordar que los gastos financiero, gracias a la deuda del buen gobierno de Ruiz Gallarón y de Ana Botella, es de 1.400 millones de euros. Y luego que la inversión en los distritos es solamente de 500 millones. En Salamanca no llegamos a 16 millones como usted muy bien ha comentado.

El Ayuntamiento de Madrid introdujo en su propio Reglamento Orgánico de Distrito, que las Juntas gestionaran un mínimo del 11% de su presupuesto, para el 2014 esta en el 11,6% del presupuesto consolidado, pero lo que es triste es que eso era como, que se decía como algo para mejorar la descentralización y aumentar el presupuesto gestionado, les recuerdo que en el 2003 los distritos gestionaban el 22% del presupuesto consolidados, vamos cada vez peor.

En nuestro distrito tenemos un presupuesto menor del año pasado del 3,37% menos, y además les recuerdo que desde el 2011 esta legislatura ha bajado un 12,43%. Desde el 2012 se han eliminado varios programas que no han vuelto a aparecer en estos presupuestos, como es atención a personas sin hogar, inmigración, promoción igualdad, atención social a mujeres, juventud, etc..

En el programa de familia, infancia y voluntariado, no crece con respecto al del 2013, si lo comparamos con el presupuesto del 2011 pues ha bajado un 57% y además miren ustedes

los indicadores, a mí me preocupa por que usted dice que en este propuesto todo no es igual, las ayudas a las necesidades básicas que hoy estamos con un problema económico de paro y demás, las ayudas a las necesidades básicas para el 2014 van a ser 8 cuando en el 2013 eran de 15, baja un 50%. Las obras públicas también caen casi un 50% de 10 a 20, la inclusión social no se ve que crezca, las personas atendidas crecen y no crece la plantilla, porque a mí esto me preocupa, las entrevistas crecen al doble, yo quiero preguntarle a usted, como van a crecer las entrevistas personales al doble, ¿atienden a más personas y no aumentan la plantilla?, las necesidades urgentes, por ejemplo la primera atención urgente, de 16 a 156 prevén ustedes. El seguimiento aumenta, aumenta la primera atención, en personas mayores que el presupuesto más o menos, es igual, baja 20.000 euros pero bueno, más o menos es igual, pero ustedes con el mismo presupuesto los usuarios con plaza de alzheimer aumenta de 100 a 180 quisiera que me contestase, donde van a ir esas 80 plazas que aumentan.

En ayudas técnicas para la movilidad es lo único que aumenta usted, los indicadores en este distrito que es lo que ustedes han empezado a cobrar y además de una forma desorbitada. En los colegios el presupuesto baja 300.000 euros, cosa que me parece muy importante cuando teníamos que, son cuestiones que dicen ustedes que no las tocan, bueno. Las actividades extraescolares disminuyen, y las actividades preventivas...

El Sr. Concejal advierte que ha agotado su tiempo de intervención, para que abrevie, pese a que se sea flexible en dichos tiempos.

Continúa D^a Carmen Sanchez Carazo, el mantenimiento en el 2013 eran 11.000 metros cuadros, en el 2014 ponen ustedes 11.700 metros cuadros, quisiera saber donde van estos 700 metros cuadrados.

En cultura que el presupuesto desciende, dice usted que por disminución del precio de licitación, le comunico que los cursos y actividades sociales bajan de 353 los cursos, a 35 me parece terrible.

En las actividades deportivas, disminuye el presupuesto en 600.000 euros y suben los indicadores, como puede usted que suban los indicadores, cuando las horas de profesionales, de profesiones aumentan de 14.900 a 18.900 dígame cómo piensan hacerlo.

En las superficies e instalaciones deportivas baja el mantenimiento quisiera que me explicara, por qué baja el mantenimiento de 11.500 metros a 5.900.

Quisiera que me explicara si va a bajar el personal, si baja la inversión, y luego en las reformas que ustedes previenen son las mismas que las del 2013, es que no se realizaron en el 2013, quisiera que me contestara.

Sobre la participación ciudadana yo quiero decirle que me parece terrible que siga el mismo presupuesto, las mismas subvenciones, las asociaciones necesitan más ayuda nosotros vamos a llevar una enmienda al Ayuntamiento central, espero que usted la apoye.

Sobre los edificios quisiera que me contestara por qué el presupuesto baja, pero ustedes cuentan seis edificios en reforma y mantenimiento solo en cuatro, los otros dos, ¿cuáles son y por qué no se mantienen?.

Las adaptaciones a incendio y accesibilidad en el 2013 era el 100% y en el 2014 ustedes ponen el 85%, ¿qué pasa? no se llegó a nada en el 2013 que ustedes preveían el 100%, que ahora llegan al 2014 y dicen que el 85% y nada más muchas gracias.

El Concejal presidente toma la palabra, muchas gracias, se dirige a D. Carlos Alvarez portavoz del Grupo UPyD, entiendo que los plenos podría ser a otra hora, algún distrito lo ha hecho hoy a las nueve de la mañana, o por la tarde a última hora, en cualquier caso es cierto que quien es vocal vecino o desde luego tiene otra ocupación que no sea la de dedicarse a esto, o tenga sus trabajos, no es fácil venir a esta hora hoy, yo lo entiendo y por eso hemos estado haciendo un poco de tiempo para no quedarnos sin su intervención que esperamos sea brillante. Con lo cual le voy a dar la palabra a UPyD, después al Partido Popular y así continuamos.

Toma la palabra **D. Carlos Alvarez de Toledo-Larios**, muchas gracias Sr. Presidente siento el retraso, agradezco el gesto de que hayan cedido la palabra primero al Partido Socialista para no perder la oportunidad de participar en el pleno, efectivamente son fechas complicadas y para los que trabajamos por cuenta ajena siempre es complicada la asistencia a los plenos a esta hora del día.

Mi compañero D. Antonio Alcantara y yo, estábamos comentando las cifras del 2013 y 2012 a lo que se supone del 2014, entendemos que la trayectoria sigue siendo la misma, sigue siendo una reducción progresiva en cuanto al presupuesto del distrito, provocado por la grave crisis de deuda que tenemos en el Ayuntamiento, los gastos financieros por pago a intereses que aumentan un tres y medio en municipio y los pasivos financieros y quizás los titulares del presupuesto del año que viene de cara al ciudadano sea que el incremento del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles en unos cuatro por ciento más, aumenta la recaudación de las tasas un tres por ciento, sólo baja la de basuras, pero por ajuste a la reducción de la prestación municipal, legalmente el cobro de una tasa no puede superar al costo de servicio, a pesar de que continúan los graves efectos de la crisis el gasto social se estanca, no voy a entrar en cifras porque supongo que las habrá comentado el Señor Presidente y bueno quisiera luego comentarle que en el pleno quizás de que manera se podría optimizar esos gastos en asuntos sociales y nada más. Muchas gracias.

El Concejal presidente cede la palabra al Partido Popular

Toma la palabra **D. Juan Manuel García Gay** portavoz del Grupo Popular, muchas gracias Señor Presidente, buenos días a todos.

No es fácil resumir unos presupuesto tan complejos en dos intervenciones por parte del mismo grupo político, de quince más diez minutos, puesto que no se puede entrar en

profundidad en ninguno de los dos aspectos. A mí me gustaría dar una breve visión global y centrarme en algunos aspectos fundamentales de los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid este año.

En primer lugar comentar que este presupuesto se enmarca en un contexto económico que aún mantenimiento la situación de crisis y teniéndola muy presente ha empezado a presentar unos signos de estabilización de los primeros meses del presente año 2013. Esta mejora del entorno económico favorece la evolución de los ingresos, en el próximo ejercicio del 2014, lo que permitirá sin duda aún dentro de la austeridad, que mejore la cobertura de las necesidades básicas de los ciudadanos.

Quiero hacer hincapié en los seis objetivos fundamentales que pretende el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el 2014, en primer lugar asegurar la estabilidad financiera mediante una presupuestación sólida de los ingresos.

En segundo lugar mantener el proceso de racionalización del gasto mediante la reducción de los costes de personal, de los gastos de funcionamiento administrativos y de las transferencias del sector público municipal.

En tercer lugar garantizar la prestación eficiente de los servicios municipales.

En cuarto lugar recuperar la senda de crecimiento de las inversiones tanto las realizadas directamente por el Ayuntamiento de Madrid como las encomendadas a las empresas adjudicatarias de los contratos integrales.

En quinto lugar intensificar la reducción de la ayuda financiera y en último lugar y no por ello menos importante reducir a treinta días el periodo medio de pago a los proveedores.

Las características del presupuesto ya algunas se han estado comentado pero si quisiera hacer hincapié en alguna de ellas fundamentales, una de ellas es que se va a destinar más dinero para servicios, la cantidad disponible para viviendas corrientes y servicios se incrementa casi en veinte millones de euros con respecto al 2013.

Los presupuestos de este año siguen siendo a pesar de lo que hemos escuchado aquí por otros grupos políticos, unos presupuestos comprometidos con los más vulnerables.

El gasto social para el 2014 se mantiene en 454 millones de euros, y hay que tener en cuenta que desde el 2005 esta cifra se ha incrementado en un 33%, lo que demuestra el compromiso de este Ayuntamiento con las personas que más necesitan de nuestra ayuda.

Son unos presupuestos que van a destinar una mayor inversión entre el ayuntamiento de Madrid y las empresas adjudicatarias de los contratos integrales. En 2014 se invertirán más de 332 millones de euros, lo que permitirá sin duda, mejorar las infraestructuras de la ciudad y un tema muy importante del que hablaba antes también haciendo hincapié Dª Carmen que es la reducción de la deuda, es el Ayuntamiento más endeudado de España, porcentualmente no lo es en cantidad, es probable que si pero por eso es tan importante la

reducción de la deuda, una reducción que en el 2014 será nada menos que de 870 millones de euros. Entre 2012, 2013 y 2014 las amortizaciones se acercaran a los tres mil millones de deuda, incluida la empresa municipal de la vivienda y del suelo.

Globalmente yo creo que prácticamente se ha dicho ya por diferentes partidas que ha tocado el señor Concejal Presidente cuales son los aspectos fundamentales de estos presupuestos, unos presupuestos que van a iniciar ya una pequeña senda de crecimiento y sobretodo que yo creo que a los ciudadanos lo que más les interesa es el comienzo de las reducciones fiscales. Esos presupuestos posibilitan la reducción de la presión fiscal para los ciudadanos de Madrid, que se realizará gradualmente durante el ejercicio de 2014 al 2016. a partir de ese momento entenderán a estabilizarse. Esto lo veremos fundamentalmente aplicado en varios aspectos, lo que se ha comentado aquí también la reducción del doce por ciento de la tasa de residuos urbanos, el restablecimiento de las bonificaciones aplicables como comentaba también El Concejal Presidente las transmisiones mortis causa, la plena aplicación de la bonificación del 95% para emprendedores en el impuesto sobre construcciones instalaciones y obras, las subvención de 100 euros para el pago del IBI y exoneración del pago de las tasas de basuras para las familias con menores posibilidades económicas, o bonificaciones en el pago impuesto de actividades económicas para empresas que incrementen su plantilla y para empresas con perdidas.

En definitiva y por no extenderme mucho más, creo que se trata de unos presupuestos equilibrados, razonables y constituyen la mejor prueba de que el Ayuntamiento de la ciudad de Madrid, se encuentra en una situación de sostenibilidad financiera habiendo superado de alguna manera los efectos de la terrible crisis. Muchas gracias.

El **Concejal Presidente** toma la palabra, muchas gracias a usted D. Juan Manuel, se entiende que ahora tendría que contestar a las intervenciones empezando por decir que naturalmente de los partidos de oposición yo no espero que nos digan que lo hacemos todo ni bien, ni naturalmente que nos faciliten por ningún tipo de gestión. Aquí ha constado siempre en acta en intervenciones que ha habido, no solo en pleno, también en Consejo de Seguridad y otros foros, yo creo que todos los partidos cuando gobiernan hacen cosas bien, cosas regular y cosas que dejan de cumplir por diferentes circunstancias, aquí siempre hemos felicitado al Consejo de Seguridad cuando los delegados de gobierno no eran del PP, hemos mandado nuestro apoyo, nuestra felicitación y nuestro ánimo a quién ha ocupado ese puesto y siempre hemos destacado y lo hemos dicho siempre, hemos podido criticar a Alcaldes que no han sido del Partido Popular o Presidentes del Gobierno que no han sido del Partido Popular, que son la mayoría, y de cosas que a nosotros no nos ha gustado pero siempre hemos dejado claro que todos los partidos cuando están en el Gobierno Central, en el Gobierno Regional o en el Gobierno Local, hacen cosas que están muy bien y que son dignas de señalar por parte nuestra también y otras cosas que no compartimos la misma ideología pues nos parece que están muy mal hechas.

Yo entiendo que en el caso de ustedes critiquen la labor del Partido Popular allí donde gobierna pero, creo que no todo lo hacemos mal o tan mal como lo ven ustedes, somos perfeccionistas y desde luego yo no estoy conforme y satisfecho con todo lo que hacemos,

la verdad es que me gustaría hacer muchas más cosas y hacerlas mejor pero bueno, la verdad es que también es cierto que en lo que es la atención y los servicios a las personas a mí es lo único que me preocupa que no se dejen de prestar y que no se presenten con calidad, luego que unas aceras estén mejor que otras o que haya determinados elementos de mobiliario urbano, me gustaría que hubieran más bancos en la Plaza Dalí o Felipe II que no los hay, o que haya más juegos infantiles en algunas zonas que no los hay, o que haya más posibilidad de disfrutar de zonas verdes en más zonas del distrito que no las hay. En cualquier caso a mí lo que me preocupa en esta época en la que estamos, es que las personas y sobre todo las personas más necesitadas de la ayuda de la administración pues no dejen de percibir esa ayuda.

Decirle Dª Carmen que en Servicios Sociales la verdad es que yo interfiero lo menos posible, a mí me parece que tenemos excelentes profesionales, por cierto ya tendremos oportunidad en el próximo pleno de destacar su labor y desearte todo lo mejor, se jubila la directora de Servicios Sociales Dª Rosario Quesada y que ha estado muchos años, por lo menos quince sino más aquí en la junta, no se exactamente pero más de quince años en la Junta Municipal del Distrito y yo cuando despacho con ella simplemente para preguntarle por temas concretos o algunas cuestiones que por ejemplo después de un pleno, algunas dudas que surgen para que me aclaren y yo quedarme tranquilo de si estamos haciendo las cosas bien o no, pero hay se aplicar muchos criterios técnicos, los datos de que disponemos que a veces no son los mismos, las cifras que barajan ustedes que las que oficialmente barajamos nosotros pero que nosotros esos datos, si a mí me dicen que ha bajado un tres por ciento o ha subido un 1,6% alguna partida, esa cifra no la he sacado yo de ninguna parte sino que los técnicos de los Servicios Sociales no las proporcionan, nosotros cuando hay un pleno sea ordinario, extraordinario o pleno de presupuestos aquí están todas las cartas de las que mando a cada Área o Servicio, con motivo del pleno extraordinario del presupuesto del día , le agradeceré me informe en lo correspondiente a su departamento, y lo que yo luego cuento es lo que me han pasado, si hay alguna duda, alguna cuestión sobretodo en los temas de Servicios Sociales, yo creo que son los menos políticos porque no se debería jugar a hacer política con esos temas que son muy delicados porque afectan a las personas y son quizá sin tener que ser políticos los que más se politicizan y bueno, pues decirle eso que lo que son las cifras y los criterios técnicos en Servicios Sociales los fija la dirección del centro, hay no hay política y cualquier duda, cualquier cuestión, sobre todo cuando se dicen en público naturalmente vamos a pedirles a ellos las aclaraciones correspondientes.

Dicen ustedes que los presupuestos no responden a las necesidades de los madrileños yo estoy seguro que los madrileños necesitan más, mucho más de lo que las diferentes administraciones les pueden dar o las administraciones tienen menos, simplemente voy a contestar rápidamente, yo creo que necesita que le conteste a las cuestiones que ha planteado que son varias, decir que los presupuestos no responden a las necesidades de los madrileños, son los presupuestos que son, en una época de crisis, que en principio con toda la prudencia y la cautela que en estos casos hay que aplicar. Hoy en esta sesión de los presupuestos del 2014, estamos un poco mejor que hace justamente doce meses cuando hablamos de los presupuestos del 2013 y eso yo creo que si somos realistas, sin echar las campanas al vuelo tendríamos que pensar que dentro de doce meses cuando estemos

hablando de los presupuestos del último año de legislatura que es el quince, estaremos hablando de cifras mucho mejores y de menos recortes y de cifras más esperanzadoras.

Pero lo importante es que las personas no dejan de recibir los servicios, yo la mejor manera de contrarrestar una afirmación de que a veces parece que hay menos ayudas, más recortes, la asistencia de ayuda a domicilio parece que la gente que antes recibía un tipo de ayuda, ya no la recibe parece que hay más entrevistas por gente que necesita más ayuda.

Yo siempre digo lo mismo, si alguna persona, cualquier vocal, cualquier vecino, conoce de familias o de personas concretas que tengan una necesidad especial pues con toda discreción que me pase esos datos para ocuparnos de ellos, a Dª Carmen se lo recuerdo con frecuencia, y conseguí que hace unos meses me pasara los datos de una persona que tenía o estaba gestionando esa ayuda., creo que por las gestiones que hicimos que esa persona recibe ya esa ayuda y que bueno es un caso concreto pero generalizar a veces que parece que estamos recortando, estamos de alguna manera dando la espalda a las necesidades de la gente, a mí me parece que no es justo, porque luego cuando uno pide datos concretos de quienes son esas familias, la bueno es que no estamos hablando de acera ni de alumbrado público ni de papeleras, estamos hablando de personas, esas generalizaciones de que el PP descuida la ayuda social y descuida la asistencia a los más necesitados, yo debería si eso fuera así yo debería tener en cada pleno una lista de personas y de familias que tienen necesidades concretas porque si no, no deberían ustedes decir en público las afirmaciones que a veces hacen.

Las necesidades de los madrileños, naturalmente son muchas, lo son hoy, lo han sido siempre y la seguirán siendo en el futuro, para eso están las administraciones para intentar naturalmente dar respuesta a todas esas necesidades.

Ustedes siempre pues es muy socorrido decir que el Ayuntamiento está pagando una deuda descomunal, dejada por el anterior alcalde Sr. Ruiz Gallardón, a mí me parece que todo es opinable, seguramente alguna de las obras que se han hecho en estos años anteriores, podían no haberse hecho, bueno, pues entonces se hubiera sabido que venía esta situación tan cruda de dificultades económicas en toda España y en Madrid también, pues a lo mejor no se habrían acometido, en el programa electoral de ustedes igual que en el de nosotros, Partido Socialista y Partido Popular no se si porque son primos, la Sra. Trinidad Jimenez y el Sr. Ruiz Gallardón Jimenez llevaban en el programa el traslado del Ayuntamiento a Madrid, de la Plaza de la Villa a Cibeles, seguramente cuando se concibe esto año 2007, nadie pensaba aunque ya estaba la crisis en ciernes, nadie pensaba que podría ser algo que seguramente ese traslado, esa obra, nos la podríamos haber ahorrado pues seguramente si, pero bueno, en general, yo creo que la gestión del anterior Alcalde transformó de alguna manera la ciudad sobretodo en lo que son infraestructuras, no hay distrito, los céntricos lo han pasado peor porque no hay suelo para construir, pero si vamos a Villaverde a Usera a Carabanchel o cualquier distrito periférico es que no hay barrio que no tenga una biblioteca, un centro de salud, un polideportivo, piscinas y servicios que en cualquier otra ciudad europea no lo hay, es que yo creo que no sabemos valorar las cosas que tenemos y que nos hemos acostumbrado, no hay barrio de Madrid que no tenga línea de Metro o parada de

Metro y ya el Metro no da votos, el barrio o la zona de Madrid que no tiene una parada o una estación de Metro lo revindica como un derecho porque todos los demás lo tienen.

Dice usted que se recortan servicios, la limpieza por ejemplo, hemos tenido que padecer casi dos semanas de huelga de limpieza diaria para darnos cuenta de que diariamente Madrid en general está bastante limpio, y que el Ayuntamiento hay que decirlo siempre no ensucio, ensuciamos nosotros, las optadillas de los limpia parabrisas a los que aludía UPyD en el anterior pleno, no lo va poniendo el Ayuntamiento, las ponen las empresas de venta y compra de oro, y otros servicios que se ofrecen y que el viento o la labor incívica de algunos ciudadanos, hacen que luego estén por las aceras limpia a pesar de que pueda haber habido recortes a las empresas en un 10%, que tendría que haberse notado mucho más en el servicio que se está ofreciendo.

Critica que se hayan puesto una tasa por matrimonios civiles, tiene usted la razón al 50%, nosotros casamos, yo caso este viernes y las siete u ocho bodas que hay son gratuitas, nunca han tenido que pagar ningún contrayente, ni lo tiene que hacer ahora todavía, y las que se están cobrando una tasa de 120 euros, son las de los sábados, pero es que los sábados, hay que pagar unos servicios, un personal, que tiene que ir un sábado a trabajar para celebrar estas bodas con lo cual a la gente no se le está obligado a pagar, se le está dando la opción de casarse en viernes o sábado, en veintiuna Junta Municipales, dos días al mes, son cuarenta y dos opciones que tienen cualquier madrileño de casarse y pueden optar entre casarse en un distrito un viernes o casarse un sábado con lo que naturalmente si es un coste para el erario público, ni usted ni yo tenemos porque pagar unos servicios que se les da a unos señores por casarse en el Ayuntamiento de Madrid.

Recordar también que paga un madrileño en concepto de tasas o de impuestos proceden del Ayuntamiento de Madrid, o se les paga al Ayuntamiento de Madrid, el resto va a las arcas estatales o regionales.

Habla usted de pocos recursos destinados a la atención de empleo, si en algo en estos años un Área esta especialmente activa es el Área de economía del Ayuntamiento de Madrid, sobretodo porque las administraciones no son las que crean empleo como todos sabemos son los empresarios y naturalmente el Ayuntamiento lo que está haciendo es crear condiciones de confianza, o medidas naturalmente destinadas de alguna manera a incentivar el que tiene que crear empleo, haga nuevas actividades económicas y abra locales y empresas que les vaya muy bien y que contrate a muchas personas que son muchas familias viviendo con trabajo y no desempleadas.

Habla usted también, hay una contradicción porque critica que el distrito de Salamanca, que este año baja de sus presupuestos en un 12%, perdón en un 3% pero en lo que llevamos de legislatura, lleva un acumulado del -12%, habla del desequilibrio territorial, pues precisamente y seguramente porque tenemos el privilegio de vivir en un distrito céntrico y consolidado de la Ciudad de Madrid, algunos lo llaman Distritos Ricos, eso es un desconocimiento que hay porque muchas veces Salamanca se identifica con la milla de Oro

y la Calle Serrano y todos sabemos que el distrito de Salamanca es muy grande y que tiene seis barrios y que naturalmente pues seguramente porque en Salamanca podemos disfrutar de más y mejores servicios. En líneas de autobuses, en líneas de Metro, al final nos beneficiamos nosotros de ser un distrito céntrico de la ciudad, el alumbrado navideño mismo ejemplo de estos días. Salamanca tiene más calles iluminadas por el propio Ayuntamiento porque Salamanca también es parte de esa portal de la ciudad, por Salamanca pasa el autobús turístico madrid city tour que no pasa por otros distritos periféricos, porque lo que tiene que ver un turista, lo ves en Centro, Salamanca, Chamberí, Chamartín y bueno podemos disfrutar incluso de más calles alumbradas que el resto de Madrid, pero eso supone también el tener más y mejores servicios pues que precisamente para que el resto de los distritos de Madrid, sobretodo de la periferia usted ve las cifras y claro en Villaverde aumenta un 11, en Salamanca bajamos 3, en Villaverde aumenta en Usera aumenta en Puente de Vallecas aumenta, pero es lo que ha venido haciendo el Partido Popular en estos últimos años y si ponemos en una misma tabla una comparativa de las instalaciones que tiene Puente de Vallecas, Villaverde, Usera o las que tiene Chamberí, Salamanca o Retiro, naturalmente tiene mejores polideportivos, mejores bibliotecas, mejores Centros y Servicios de todo tipo en los distritos de la periferia precisamente por ese compromiso que ha habido de intentar reequilibrar un poco toda la ciudad.

Que hemos recortado ayudas a domicilio o que bajan las ayudas a domicilio yo insisto en lo anterior, denme datos concretos y yo me informo, intentamos ocuparnos de estas necesidades de estas personas o familias. Que las Juntas solo gestionan el 11% del presupuesto y en época del 2003 se gestionaba el 22%, tiene usted toda la razón, me parece, vamos lo he dicho en varios plenos y yo creo que o se descentraliza el Ayuntamiento y se da más competencias a las Juntas Municipales o terminaran por sobrar los Concejales de Distrito y las Juntas Municipales perfectamente pueden estar, no es el caso, pero podrían estar gestionadas por un Gerente, como queda escrito, vamos a ahorrarnos chascarrillos, pero es cierto que podrían estar.

Continua el Concejal Presidente, tiene usted razón en que las Juntas solo gestionan el 11% pues sí, y ojala el Partido Popular reflexione y se de cuenta que la mejor atención al ciudadano es la más cercana, que eso es un Ayuntamiento y si tenemos la suerte de tener veintiuna Juntas Municipales, tenemos veintiún puntos de cercanía con los vecinos, con lo cual por sentido común, naturalmente cuantas más competencias tuvieran las Juntas Municipales yo creo que daríamos un mejor servicio a los ciudadanos.

No hay programas que desaparezcan, cualquier necesidad o cualquier servicio, que no figure concretamente asignado al distrito sea de Salamanca, de Chamberí o de otro cualquiera, naturalmente en el Área esas partidas usted sabe que las tienen y que hay muchas partidas en las que según las necesidades y la petición que haya por parte de los distritos para atender casos concretos desde el Área se facilita ese presupuesto y se atiende. Usted que conoce mejor que yo los servicios Sociales municipales, sabe que eso es así. Lo importante es que al final lo gestione el distrito la Junta Municipal o lo gestione el Área cualquier necesidad social no se quede sin atender.

En los colegios habla usted que hay una baja de 300.000 euros, pues sabe usted que ha habido un contrato integral de servicios, un nuevo contrato, naturalmente hay contratos muchos de ellos que se han dado naturalmente a la oferta más baja y eso supone también pues un ahorro que la empresa ha hecho y que ahí lo único que nosotros tenemos que estar vigilantes de que el servicio que se presta con menor dinero, es cierto que para saber gestionar bien, hay que saber hacer más con menos, pero también es cierto que hay que tener mucho cuidado de cuando se da un contrato con esas bajas que luego el servicio no se vea afectado.

(Se oyen voces inaudibles)

El Concejal Presidente continúa son 6.000 cuando eran 638.000 pues hay unos treinta mil euros más o menos y es por la bajada del contrato, pero bueno, esas cosas también aclararlas.

(Se oyen voces inaudibles).

Continúa el Concejal Presidente, usted habla que hay dos edificios, hablaba que había dos edificios que no aparecían en el mantenimiento y son la Escuela Infantil Ruiz Jimenez y el Centro Maestro Alonso, porque el mantenimiento al ser la gestión indirecta, al hacerlo una empresa es esa empresa la que gestiona la actividad y también está obligada a su mantenimiento, aunque son edificios públicos no aparecen dentro del mantenimiento de los edificios públicos.

(Se oyen voces inaudibles).

Por parte del Gerente del Distrito se aclara que se están haciendo nuevas mediciones.

Toma la palabra el Concejal Presidente, en cualquier caso esa cuestión concreta, tomamos nota y nos enteramos bien de que es lo que exactamente quiere preguntarnos y como no tenemos ahora esa información pues se la damos.

En actividades deportivas, hacía usted referencia de cómo íbamos a dar el mismo servicio si había más usuarios, efectivamente hay más usuarios, la entrada en funcionamiento de Torrespaña hace que en este año y media haya 3000 usuarios más en esa instalación deportiva como es esa pero recordarle que no está teniendo ningún coste para el Ayuntamiento, es cierto que se está dando más servicio, hay más gente que está utilizando las instalaciones deportivas, pero la empresa está pagando un canon de casi 20.000 euros, con lo cual naturalmente es la empresa la que está obligada al mantenimiento de la instalación y es un dinero que se ahorra de alguna manera el Ayuntamiento.

Toma la palabra **Dª Carmen Sanchez Carazo, Concejal** del Grupo Municipal Socialista, en instalaciones deportivas las superficies a mantener también disminuye mucho, ¿por qué es?.

Toma la palabra el **Concejal Presidente**, será por lo que hemos dicho de Torrespaña, son 19.000 metros cuadrados total de la parcela y que es la propia empresa, Palestra Escuela Deportiva.

Toma la palabra **Dª Carmen Sanchez Carazo**, no son números porque el año pasado eran 11.500 los metros mantenidos y este año 5.930.

Toma la palabra el **Concejal Presidente** el año pasado ya estaba funcionando Torrespaña

Toma la palabra **Dª Carmen Sanchez Carazo**, por eso pero este año baja a 5.930.

Toma la palabra el **Concejal Presidente**, la empresa hasta que ha salido el contrato que es por cuatro o cinco años, con Palestra ha sido el Ayuntamiento el que ha estado manteniendo aquello. De alguna manera las obras no se habían terminado nosotros creímos entonces hace dos años ya, en la navidad del 2011 que entre tener una obra que todavía le faltaba la construcción de un pabellón, terminada el 90% y no en funcionamiento o tenerla funcionando al 90% con un contrato de, con la empresa, con la escuela deportiva Palestra que al final, pues es la que gestiona la mayoría de las instalaciones deportivas, las básicas y las otras del distrito, era mejor la otra opción hasta que se sacara el concurso, cosa que se ha hecho en verano, y se ha adjudicado ahora, hemos firmado esta misma semana la adjudicación con lo cual la suma de los metros cuadrados puede ser por eso.

Agradecer a UPyD su intervención, breve pero siempre intentando aportar alguna cuestión que nos permita solucionar problemas del barrio y ha Partido Popular el apoyo que siempre presta.

Yo si quiero que conste en acta, el agradecimiento de la Junta Municipal del Distrito a todos los funcionarios municipales, de los Servicios Sociales y a los doscientos funcionarios que trabajan en los edificios, instalaciones del distrito de Salamanca, porque al final son ellos y no los políticos los que están día a día atendiendo las necesidades de la gente, nosotros podemos escuchar, podemos contestar una carta, atender unos señores, estar con ellos en la calle, pero al final quien está día a día y tiene que a veces aguantar incluso las críticas que van al político y es el funcionario el que tiene que hacer de escudo y eso pues no tiene precio.

Nos hemos pasado un poco de tiempo pero es importante contestar a las cuestiones y los tiempos que hay estipulados yo no sé quién los estipula pero no.

Ahora hay un segundo turno de intervenciones.

El Concejal Presidente cede la palabra a D. Carlos Alvarez portavoz de UPyD.

Toma la palabra **D. Carlos Alvarez**, muchas gracias Sr. Presidente, por resumir el presupuesto, es lo que venimos diciendo de los últimos dos plenos de presupuestos del distrito, entendemos que efectivamente el gasto tiene que ser menor pero hubiéramos

deseado que el Gobierno Municipal hubiera cogido el toro por los cuernos también adelgazando la estructura del Ayuntamiento.

No entendemos porque tienen que subir el IBI, es una tasa que va a sufragar los gastos de alumbrado, de limpieza de la calle, de las vías, de la mejora de las aceras, pero si no hay presupuesto pero si no esta previsto mejoras de este tipo y ni incrementos en el coste no entendemos porque los vecinos tenemos que pagar de un impuesto que ya es bastante alto con unos valores catastrales de la época de la burbuja inmobiliaria, aprovecho el pleno para decir que este distrito precisamente por estar en el centro en una zona consolidada, es el distrito por el que precisamente mayores ingresos obtenga el Ayuntamiento. Es verdad que tienen que pasar cinco años desde la aprobación de la última ponencia de valores para poder solicitar al Ministerio de Hacienda una reforma pero yo creo que desde el 2011 podríamos intentar que antes de que acabara la Legislatura se volviera a revisar es verdad que para los vecinos es algo sangrante, los vecinos del distrito están asfixiados con este tipo de cosas, sobretodo en un distrito donde hay muchísimas personas jubiladas que no tienen ingresos más que los de su pensión y que tienen que encima pagar el pato de la deuda de este Consistorio.

Nada más, simplemente decir que hubiéramos preferido que se hubieran traducido también el gasto en cosas ,bueno, que desde nuestro punto de visto son algo innecesarias como número de asesores, algunos coches oficiales aunque no vamos a volver otra vez a hablar de esto porque sería reiterar y también lo que aparece también últimamente en prensa sobre los miles de metros cuadros de edificios Municipales vacíos no en este distrito pero si en otros y se podría optimizar la ocupación para no incurrir en mayores gastos. Muchas gracias.

El **Concejal Presidente** agradece su intervención y cede el turno de palabra a D. Miguel Angel Gómez Tante, portavoz del Grupo Municipal Socialista.

Toma la palabra **D. Miguel Angel Gómez Tante**, muchas gracias Sr. Presidente, desde el Grupo Socialista queríamos agradecer el trabajo de todos los funcionarios de esta Junta con los que tenemos contacto y también con los funcionarios que no tenemos contacto y sabemos que son el pulmón de este Ayuntamiento.

Me ha hecho gracia escuchar al compañero vocal vecino del Partido Popular decir, que estamos en una mejora económica por una décima en el aumento del PIB. Por trabajo sabemos los que estamos en el INS que una décima arriba o abajo es un error estadístico normal y cuando se hace una revisión puede ser hasta bajada de dos tres décimas en negativo o hasta positivo, nunca hay que darles a estos datos trimestrales tanto valor para pensar que una simple décima es ya una salida de la crisis.

Quería decírlas que están ustedes diciendo que se preocupan por la gente que tiene problemas y demás y este Ayuntamiento se está dedicando con estos contratos integrales a recortar el dinero de las contratas, las empresas transmiten y la experiencia que hemos

tenido con la huelga de limpieza viaria a los trabajadores, se quería despedir a mil, al final se ha hecho un ERTE y al final lo pagamos de todas maneras los trabajadores porque el ERTE lo pagan los trabajadores a través de las cotizaciones de la Seguridad Social y va a ser el paro el que pague esa diferencia de los 45 días que no trabajen. El Ayuntamiento de Madrid esta transmitiendo costes al resto de los españoles y bajando el suelo a los trabajadores de las contratas y de esa manera dice que se preocupa de la gente, yo no sé si que te bajen el suelo es una manera de ayudar a esa mejora económica que ustedes decían.

Respecto a los recortes de la Junta del Distrito, siempre lo hemos dicho, usted lo ha reiterado y es de razón de reconocérselo que es verdad, las Juntas están cada vez con menos utilidad con menos sentido, es una pena que el lugar más cercano a los vecinos por política de su Grupo, ustedes tendrán que verlo internamente, cada uno tiene sus coherencias e incoherencias internas, hay que tratarlo, el problema es que Madrid se está quedando con 21 Juntas de Distrito sin competencias con unos trabajadores que están haciendo su trabajo y que vemos que el mayor presupuesto de la Junta se va en pagar el sueldo a ellos, es malo que un Organismo tenga en gastos de personal tanto dinero como el que gestiona, algo no funciona bien cuando uno tiene que gastarse en el personal que está trabajando ahí y no lo digo porque sobren trabajadores, lo digo por la falta de competencia reales en el distrito, porque lo que están haciendo es de correa de transmisión de oficina que transmite unas quejas que ellos podrían solucionar o que esta Junta podría solucionar y que debo de transmitir, es el mismo hecho que sucede en estos plenos, estos plenos a nosotros nos ha llegado aprobado el presupuesto, no podemos hacer ninguna modificación a nivel de distrito, ni usted, ni nosotros de proponer mejoras, sino a través de unas enmiendas que se hagan en el Ayuntamiento Central, no hay presupuesto que se gestione en esta junta directamente, ni en este Pleno, entonces preguntamos cuál es la utilidad por la que ustedes quieren seguir manteniendo esta estructura que tenía el veintidós por ciento del presupuesto municipal en sus buenos tiempos de gestión y que cada vez va teniendo menos.

Por supuesto que nosotros apoyamos que el Ayuntamiento tenga un efecto redistribuidor entre los distritos pero no por vivir en un distrito consolidado tengamos menos derechos a ciertos servicios que en otros distritos, no pedimos más, pedimos los mismos es simplemente lo que el Partido Socialista siempre reclama que los vecinos de este distrito que tengan problemas se le solucione exactamente igual que los vecinos de cualquier otro distrito de Madrid que tengan estos problemas, nada más, muchas gracias.

El Concejal Presidente toma la palabra, muchas gracias a usted y cede la palabra a D. Juan Manuel García Gay portavoz del Grupo Popular.

Toma la palabra **D. Juan Manuel García Gay**, comentar que el tema de la reducción de las administraciones públicas como estaba diciendo el representante de UPyD D. Carlos, es un tema complejo y que se está llevando a cabo en todas las administraciones públicas responsabilidad del Partido Popular, concretamente para aportarle un simple dato en el Ayuntamiento de Madrid, la plantilla consolidada para el 2014 es de 28.872 puestos de trabajo lo que son 281 menos que el ejercicio pasado, aproximadamente un 1%.

Como usted puede comprender, reducir el volumen de funcionarios de las administraciones públicas es complejo porque precisamente los funcionarios tienen unas características en sus condiciones laborales que no lo permiten con facilidad, pero bueno, a través de jubilaciones y de otros mecanismos se está reduciendo esa plantilla, es simplemente aportar ese pequeño dato.

A D. Miguel, vamos a ver, si se puede hacer cualquier cosa, pero creo que en ningún momento me ha visto usted a mí, echar las campanas al vuelo por una décima arriba o abajo, no soy tan insensato D. Miguel Angel, ni mucho menos, pero también le digo que lo que ha hecho la persona que hay a su derecha, pintar de negro el presente y futuro de la Comunidad de Madrid tampoco es lógico, lo que le estoy diciendo es que la situación que tenemos ahora mismo y la trayectoria que tenemos es una trayectoria de mejora, es lo único que les estoy diciendo, me he apoyado en unos datos y además se ha dado usted cuenta que yo datos doy muy poquitos, porque creo que quien tiene que dar datos los da desde la presidencia de la mesa, yo solamente comento temas bastante más genéricos salvo que en algún caso muy concreto quiera aportar alguna documentación adicional, en ningún caso estoy diciendo que una décima arriba o abajo nos haya echo salir de crisis o no pero imagino que usted convendrá conmigo salvo que quiera seguir en la perspectiva de verlo todo negro como muchas veces lo ven ustedes cuando están en la oposición y cuando están en el gobierno es todo lo contrario es un mundo de malva y de color rosa maravilloso, convendrá usted conmigo que la situación de hace 365 días cuando estábamos aquí debatiendo los presupuestos de 2013 no tiene nada que ver con el 2014 estamos en una perspectiva de mejora, usted puede ver la botella medio vacía, pero yo prefiero verla medio llena, los indicativos económicas mal que le pese así nos lo están demostrando, en cuanto lo que usted dice del tema de las enmiendas y de que usted se encuentra con un presupuesto aprobado, es lógico venimos aquí a darnos por enterados de los presupuestos de la ciudad de Madrid no a elaborar ninguna enmienda, muchas gracias.

El **Concejal Presidente**, muchas gracias a ustedes, añadir muy poquito, Sr. de UPyD adelgazar la estructura del Ayuntamiento y bajar impuesto yo también estoy de acuerdo, su programa es muy parecido al del Partido Popular, yo entiendo que hay personas que incluso le puede llegar a caer simpático el mensaje de UPyD por ser de un partido nuevo, fresco que parece que no ha gobernado, pero si ha gobernado, la líder de UPyD funda un partido porque se enfrenta a Rodríguez Zapatero y como pierde, se cabrea, se va y forma un partido político, es así la historia. Pero cuando esta señora al que yo tengo todo el respeto por lo que su postura en los temas constitucionales, en la defensa de la unidad de España, en contra del terrorismo y su apoyo a las víctimas, en eso coincido plenamente con ella, pero en la vida hay que, cuando predicas algo tienes que haber dado ejemplo antes y cuando una señora que ha sido consejera del gobierno Vasco, que ha gobernado con el partido nacionalista vasco y en su despacho no tenía la bandera de España y cuando ha sido eurodiputada y no ha renunciado ni a viajes oficiales, ni escolta, ni chofer, ni nada, pues claro el discurso se cae, bueno es su partido, ustedes sabrán, pero yo digo solo eso, asesores pues en un distrito con 150.000 habitantes el Concejal ahora mismo tiene dos personas que le ayudan en su labor diaria, a mí me parece que es correcta esa cifra porque mientras estoy yo atendiendo a unas personas, estos asesores están atendiendo otro tema o les mandas que

vayan a ver a unos vecinos que tienen en el Parque de las Avenidas un problema concreto y te informen de cómo esta ese tema para luego preparar una reunión, en fin, que dos personas a mí me parece que es demagogia decir que porque se tenga dos asesores en un distrito se esta haciendo de alguna manera un dispendio al erario público o porque se tenga un coche que claro yo tengo la suerte de vivir a tres minutos caminando a la Junta Municipal y entonces y además muchas veces lo hago a posta, digo, vamos yo voy caminando y vuelvo caminando para luego poder presumir de que yo no voy en el coche oficial, en ese coche oficial ahora mismo me ha traído pero ahora mismo esta repartido o haciendo unos servicios de la Junta Municipal y volverá a las cuatro de la tarde, pero está haciendo cosas que son buenas para servir mejor a los ciudadanos, hablar de coches, de asesores y demás, como si el PP viniera aquí, pues se han hecho recortes en esta serie de cosas y yo creo que esta crisis nos ayudara a todos y los que estamos en responsabilidad del gobierno a saber que se podrían hacer las mismas cosas con menos dinero y seguramente pues de esta situación que ya lleva seis o siete años pues en el futuro las cosas serán distintas y seguramente pues cuando se inicie la siguiente legislatura incluso el número de vocales vecinos sea menor también, porque todos los partidos se hayan puesto deacuerdo en ello y que ese adelgazamiento de la estructura me parece bueno, lo comparto y yo creo que será así.

Que Salamanca es donde más IBI se recauda y en otros impuestos, seguramente sí, por las actividades económicas y empresariales que también hay en la zona, por lo que hablábamos antes, si lo que en cada distrito se recaudara se quedara en el propio distrito tendríamos un desequilibrio, (se oyen voces inaudibles) no va por ahí usted.

Se oyen voces inaudibles.

Continúa el Concejal Presidente, por eso mismo bajamos un 3% del presupuesto de Salamanca para que se puedan hacer cosas en otros distritos de Madrid.

El Partido Socialista D. Miguel Angel ha nombrado usted la palabra ERTE y me ha sonado a ERE y yo estos temas mejor y por la cuenta que le trae a ustedes ni lo tocaría voy a ser educado y caritativo ya que es navidad no voy a hablar de ERES ni de ERTES. Dice usted para que sirve un Concejal de distrito si cada vez ustedes gestionan menos presupuesto, pues mire, me da usted pie a terminar mi intervención con la respuesta a esa pregunta. Yo creo y se lo he dicho antes a D. Carmen que es cierto que si las Juntas al final van simplemente a ser intermediarias entre las Áreas y los vecinos pues es posible que con el tiempo una Junta físicamente tenga que estar hay, línea madrid, la gestión de determinadas licencias y cuestiones que por cercanía a un vecino le interesa más ir a Velazquez que no ir a la Calle Sacramento, muchos servicios se están haciendo ya informatizados, también es cierto que en el futuro la presencia física de un vecino para resolver un problema a lo mejor no va a ser tan necesaria, al final ¿para qué sirve un Conejal de Distrito?, seguramente para hacer lo que desde las Áreas nunca van a poder hacer, que es el contacto directo con los vecinos y al final para que no pero el escuchar, el atender, el estar en los sitios cada día en un montón de ocasiones, empaparse de los problemas que tienen esos vecinos en su calle, intentar canalizar sus problemas o ponerles en contacto con las personas que si no en la

Junta les van a ayudar a resolver esos problemas, es algo fundamental y me parece a mí que a lo largo de cuatro años todos los días de cada uno de esos cuatro año haciendo tu gestión así, y le daría yo una relación muy extensa de vecinos que a los que atendemos personalmente intentamos ayudar y solucionar los problemas, al pleno de después seguramente pueden venir algunos de un problema en respuesta a una proposición de ustedes, de la calle Jorge Juan y para eso sirve, para eso sirve un Concejal de distrito, con lo cual esa labor yo creo que nunca se podrá suplantar por otra.

En cualquier caso decirles que terminamos este pleno, esta intervención, diciendo que todas las críticas que ustedes hacen a la gestión del equipo de gobierno, no caen en saco roto, al final tienen ustedes muchas razón en muchas de las cuestiones que plantean y de las que se quejan y que nosotros naturalmente tomamos buena nota e intentamos, si ustedes echan la vista a tras en muchas ocasiones pueden darse cuenta que cuestiones en plenos de hace meses o años, cuestiones que han traído aquí luego se resuelven, es cierto que ustedes cuando tienen un problema, aquí no hacemos todo bien, ni acertamos siempre en todo, al contrario, tenemos muchísimos defectos, metemos la pata muy a menudo, con lo cual de sus intervenciones que sepan que siempre tomamos buena nota, yo desde luego personalmente siempre lo hago e intentamos dar solución a todas esas dudas y esas cuestiones que ustedes plantean y por lo demás decir que espero que dentro de un año cuando volvamos a sentarnos aquí en diciembre próximo, hablar del que será el presupuesto del último año, último año que la mitad lo gestionará el Partido Popular hasta mayo, después nosotros esperamos seguirlo gestionando, ustedes los tres grupos de oposición esperan lo contrario, yo la verdad es que también está por escrito y en democracia siempre naturalmente la alternancia no es que sea buena, es que es necesaria, porque si no nos convertimos aquí en el PRI, yo se lo digo Dª Carmen, esto que conste en acta porque ya constaba anteriormente, es cierto, nosotros intentamos que esa alternancia se de lo más tarde posible, pero es cierto también que como nosotros hemos tomado buena nota de todo lo que ustedes dicen, yo en el fondo tengo muchas ganas de que gobiernen ustedes, aunque sea en coalición con UPyD e Izquierda Unida para que en el futuro todas las cuestiones que durante tantos años han dicho que iban a solucionar porque lo hacían mejor que nosotros, poderles nosotros ser los que les controlamos, en fin, el tiempo lo dirá y con el agradecimiento a los grupos políticos por sus aportaciones y sus críticas, damos por cerrado este pleno y a las catorce horas iniciamos el pleno ordinario. muchas gracias.

Termina la sesión a las 13:25 horas.